



## **RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 098-2022-SERNANP**

Lima, 12 de abril de 2022

### **VISTOS:**

El Informe N° 228-2022-SERNANP-DDE de fecha 30 de marzo de 2022 emitido por la Dirección de Desarrollo Estratégico y el Informe N° 108-2021-SERNANP-OPP de fecha 08 de abril de 2022 emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y:

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante numeral 2 de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se crea el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente; ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), el mismo que se constituye en su autoridad técnico-normativa;

Que, de acuerdo con los literales g) e i) del artículo 2° de la Ley N° 26834 - Ley de Áreas de Naturales Protegidas, uno de los objetivos de protección de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) es servir de sustento y proporcionar medios y oportunidades para el desarrollo de la investigación científica;

Que, en concordancia con ello, el artículo 29° de la citada Ley establece que, el Estado reconoce la importancia de las ANP para el desarrollo de actividades de investigación científica básica y aplicada, siempre que no afecte los objetivos de conservación, se respete la zonificación y el Plan Maestro;

Que, el Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2009-MINAM, señala que la investigación científica constituye una herramienta básica para la generación de información pertinente para mejorar el conocimiento sobre la diversidad biológica, estado de conservación, representatividad y gestión de las áreas naturales protegidas, así como para el manejo de recursos naturales y la gestión de riesgos y amenazas;

Que, con Decreto Supremo N° 010-2015-MINAM, se declara de interés nacional el desarrollo de las investigaciones científicas al interior de las áreas naturales protegidas, determinándose su gratuidad, así como los procedimientos de aprobación automática y de evaluación previa para su otorgamiento;

Que, a través de las Resoluciones Presidenciales N° 299-2017-SERNANP y N° 104-2020-SERNANP, se aprobaron los listados de investigaciones prioritarias para las Áreas Naturales Protegidas;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 214-2021-SERNANP, se aprobaron las Disposiciones Complementarias al Decreto Supremo N° 010-2015-MINAM, que promueve el desarrollo de investigaciones en Áreas Naturales Protegidas, desarrollándose en su título segundo, la promoción de las investigaciones y las investigaciones prioritarias de las ANP;

Que, en el marco de las Disposiciones Complementarias citadas, se regula en su artículo 14° literal a) como responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Estratégico, la apoyar a las jefaturas de ANP en la identificación de investigaciones prioritarias al momento de elaborar el modelo conceptual durante el proceso de elaboración de los Planes Maestros, coordinando en ese sentido, con las jefaturas de la Zona Reservada Ancón (ZR Ancón) , la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) y la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas en el marco de la emergencia ambiental ocasionada por el derrame de petróleo a fin de presentar una propuesta de investigaciones prioritarias con la finalidad de contribuir al objetivo de recuperar a corto plazo y restaurar a largo plazo el ecosistema y las especies impactadas por el derrame de petróleo;

Que, a través del Informe N° 228-2022-SERNANP-DDE, la Dirección de Desarrollo Estratégico concluye en la necesidad de aprobar las prioridades de investigación a fin de continuar los esfuerzos para poder promocionarlas y desarrollarlas de manera oportuna, así como también a fin de cumplir la hoja de ruta propuesta para el desarrollo de investigaciones con el Ministerio del Ambiente;

Que, asimismo, en atención al Informe N° 108-2022-SERNANP-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad Operativa Funcional de Planeamiento y Modernización de la Gestión, emite opinión técnica favorable a la “Actualización de las Investigaciones prioritarias de ZR Ancón y RNSIIPG, en el marco de la emergencia ambiental ocasionada por el derrame de petróleo”;

Con las visaciones de la Dirección de Desarrollo Estratégico, la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Gerencia General, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el literal b) del artículo 11°, del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, aprobado por Decreto Supremo N°006-2008-MINAM.

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la “Actualización de las Investigaciones prioritarias de la Zona Reservada Ancón y la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, en el marco de la emergencia ambiental ocasionada por el derrame de petróleo”, detalladas en los Anexos 1 y 2, que forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Precisar que las investigaciones prioritarias señaladas en el artículo precedente se incorporan al listado aprobado mediante Resoluciones Presidenciales N° 299-2017-SERNANP y N° 104-2020-SERNANP.

**Artículo 3°.-** Las Jefaturas de la Zona Reservada Ancón y la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, deberán implementar los mecanismos para la realización de las investigaciones prioritarias aprobadas mediante artículo 1°, debiendo reportar el desarrollo de las mismas a la Dirección de Desarrollo Estratégico.

**Artículo 4°.-** La Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas deberá dar seguimiento a la implementación que realicen las jefaturas de las Áreas Naturales

Protegidas Zona Reservada Ancón y la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, a sus investigaciones prioritarias identificadas.

**Artículo 5°.-** Publicar la presente resolución y su Anexo en el portal institucional <https://www.gob.pe/sernanp> .

Regístrese y comuníquese,

Anexo 1 Listado actualizado de investigaciones prioritarias de la Reserva Nacional Sistema de Islas Islotes y Puntas Guaneras – RNSIIPG

Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) RP N° 299-2017-SERNANP			
Grupo Temático	Investigación Priorizada	Objetivo del PM al cual contribuye	Breve justificación de la necesidad
Componente Ambiental	Desarrollo de estudios que sustenten el registro de línea base de afectaciones (Pérdida de Hábitat, Sobre uso, contaminación y desplazamiento de especies nativas por introducción de exóticas) en islas y puntas que no cuentan con línea base de efectos por actividades	Conservar los ecosistemas terrestres (insularo continental) y marinos de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras	Es necesario completar la línea base de efectos por actividades como principal indicador del estado de conservación de los ecosistemas terrestres marino e intermareal, para el registro de las afectaciones se requiere el informe de sustento las investigaciones relacionadas a pérdida de hábitat, sobre usos, contaminación e desplazamiento de especies nativas, pueden servir de sustento para el registro y de esta manera contribuirían directamente en un objetivo de gestión del ANP.
	Impacto de especies exóticas presentes (causada por las actividades de pesca artesanal y recolección de guano principalmente) presentes en el ecosistema insular y continental el impacto en las poblaciones de aves guaneras y pingüino de Humboldt y propuestas para mitigar el impacto y erradicar estas especies.		Uno de los principales factores que afectan a las poblaciones de aves guaneras y pingüino son las especies exóticas, esta hipótesis tiene que ser probada y saber el real impacto y qué medidas se pueden adoptar para mitigar el impacto.
	Estudios que permitan determinar las medidas técnicas para el manejo de elementos de conservación considerados recursos hidrobiológicos		Uno de los principales factores que afectan a las poblaciones de aves guaneras y pingüino son las especies exóticas, esta hipótesis tiene que ser probada y saber el real impacto y qué medidas se pueden adoptar para mitigar el impacto.
	Estudios que permitan la identificación de unidades de stock de elementos de conservación considerados recursos hidrobiológicos priorizados en el área protegida, a fin de que se constituyan en unidades de manejo con un enfoque ecosistémico.		Es necesario implementar en coordinación con el sector competente acciones de manejo sostenible de las especies de peces de importancia económica, las que debido a su alta variabilidad espacial y temporal requieren contar con el diseño y aplicación de varias medidas de manejo de acuerdo a sus características biológicas poblacionales y ambientales.
	Estudios que permitan identificar, cuantificar y recomendar las medidas de mitigación de las interacciones de las actividades antrópicas con los elementos de conservación del ANP		Una de los factores identificados en el Plan Maestro es la extracción de especies por debajo de la Talla Mínima Legal, sin embargo, existe aún muchas especies que no cuentan con esta estimación y otras que es necesario actualizarlas o adecuarlas en base a las condiciones locales para garantizar un manejo efectivo.
	Estudios que permitan determinar los impactos y estrategias de contaminación marina por efecto de residuos sólidos y líquidos de las actividades realizadas en la RNSIIPG (actividad industrial, recolección de guano, turismo y pesca artesanal) impacto en la fauna marina-terrestre y propuestas para mitigar los impactos.		El sobre uso de recursos hidrobiológicos es uno de los principales factores que afecta negativamente a los elementos de conservación considerados recursos hidrobiológicos, sin embargo, este sobre uso no solo se evidencia dentro del área sino en la zona de distribución de las especies, por lo cual para efectuar un manejo efectivo de estos es necesario identificar las unidades de stock poblacional a fin de establecer la mejor estrategia de manejo.
	Estudios que permitan identificar, cuantificar y recomendar las medidas de mitigación de las interacciones de las actividades antrópicas con los elementos de conservación del ANP		De acuerdo con el modelo conceptual de la RNSIIPG, la recolección de guano es un factor que está incidiendo negativamente en las colonias de lobos marinos, esta hipótesis tiene que probarse y de ser así se tienen que implementar acciones para minimizar su impacto.
Componente Económico	Análisis de la cadena de valor de las actividades económicas asociadas a la RNSIIPG; pesca artesanal, turismo y/o guano	Desarrollar actividades sostenibles en la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras	Es necesario caracterizar las actividades económicas que se relacionan directamente con la RNSIIPG (pesca artesanal, turismo y guano), de tal manera que se pueda estimar la participación del ANP en los beneficios que recibe las comunidades locales que interactúan con dicha Reserva.
	Determinación de los beneficiarios y beneficiarios generado por la pesca artesanal y propuesta de protocolos de monitoreo		Es necesario conocer la línea base de beneficiarios y beneficios generados por la pesca artesanal a fin de implementar a partir de ello acciones de monitoreo
	Impacto del turismo sobre los lobos marinos en la RNSIIPG, límites aceptables de cambio y propuesta para mitigar impactos		Es necesario desarrollar un turismo sostenible, por lo cual se deben establecer indicadores de cambio que permitan implementar medidas a fin de que no se impacten las poblaciones de lobos
	Estimación de la capacidad de carga turística en las islas Ballestas e islote Palominos.		Estos sectores son los más visitados por lo cual es necesario establecer límites de ingresos de visitantes merced a un estucho de capacidad de carga turística.
Componente Socio cultural	Estrategias comunicacionales para el involucramiento de actores claves actualmente posicionados como neutro y discrepantes en la gestión de la RNSIIPG.	Promover la participación de los actores locales en la gestión de la Reserva Nacional Sistemas de Islas Islotes y Puntas Guaneras	El incremento de colaboradores, pasa por implementar estrategias para su involucra miento
	Dinámica social, económica y cultural de las poblaciones de pescadores artesanales que hacen usos de los recursos pesqueros de la RNSIIPG	Promover la participación de los actores locales en la gestión de la Reserva Nacional Sistemas de Islas Islotes y Puntas Guaneras	Los principales actores sociales de la Reserva son los pescadores artesanales, por lo cual es necesario, a fin de diseñar estrategias de involucramiento, conocer sus características socio- demográficas, forma de organización, relaciones de poder, medios de subsistencia, identidad cultural y resiliencia socio ecológica.

Grupo Temático	Investigación Priorizada	Objetivo priorizado en el marco del derrame	Breve justificación de la necesidad
<b>Componente Ambiental</b>	<p>Análisis con sensoramiento remoto respecto al desplazamiento del hidrocarburo en la zona superficial del cuerpo hídrico</p> <p>Evaluación de la capacidad de resiliencia del ecosistema afectado y su proceso de recuperación</p> <p>Caracterización de nivel de concentración de metales pesados e hidrocarburos en recursos bentónicos, columna de agua por estrato, sedimento de fondo marino, intermareal y submareal.</p> <p>Evaluación del impacto de derrame de petróleo en los recursos bentónicos, intermareal, submareal, columna de agua por estrato y sedimento de fondo marino.</p> <p>Identificación de los procesos ecológicos y especies claves del ecosistema (insular, continental, intermareal y submareal) impactados por el derrame</p> <p>Estudio de línea base de los parámetros climáticos y oceanográficos (corrientes, vientos, temperatura, oxígeno, salinidad, etc.) impactados por el derrame</p> <p>Monitoreo químico y biológico de la avifauna afectada por derrame de petróleo (sangre, tejido, pluma, huevos)</p> <p>Análisis del comportamiento de fauna marino-costero en las zonas afectadas por el derrame</p> <p><i>Evaluación del estatus de la avifauna por la afectación del derrame de petróleo</i></p> <p><i>Estudio de la calidad ambiental a través de la evaluación de organismos bioindicadores</i></p> <p>Medidas de remediación de la zona intermareal y submareal del fondo marino y su componente biótico asociado por el impacto de petróleo u otros impactos</p>	<p>Recuperación (corto plazo) y Restauración (largo plazo) de ecosistemas y especies afectados por el derrame de petróleo</p>	<p>Es necesario contar con información sobre el impacto del derrame en los diferentes atributos de los ecosistemas y especies (biodiversidad) a fin de priorizar los procesos de recuperación inmediata y las acciones de contingencia.</p>
<b>Componente Económico</b>	<p>Estudio del grado de la formalidad de la actividad económica antes del derrame de petróleo y su afectación en la emergencia</p> <p>Ordenamiento y conservación de los recursos hidrobiológicos con potencial de extracción post emergencia</p> <p>Análisis del impacto del beneficio económico de los servicios ecosistémicos que brinda el ANP en la población local</p> <p><i>Evaluación de la valoración económica del impacto ecológico del derrame de petróleo (cortoplazo)</i></p> <p>Estrategias de difusión de puesta en valor de los destinos y lo atractivos turísticos para generar conocimiento, sensibilidad y promoción de las áreas que tienen desarrollo turístico</p> <p>Estudios de actividades económicas alternativas de los servicios ambientales con beneficios a la población local que generen auto sostenibilidad del ANP.</p>		<p>En el ANP se desarrollan actividades económicas como aprovechamiento de recursos hidrobiológicos y turismo, que sin duda se ha visto afectado, pero que requiere de una cuantificación y calificación del impacto a fin de priorizar las estrategias para brindar alternativas sustentables hasta el retorno de las actividades previamente realizadas</p>
<b>Componente sociocultural</b>	<p>Estudios de la componente socio cultural de la comunidad de pescadores vinculados a las ANP</p> <p>Estudios de la componente socio cultural de los operadores turísticos en el ámbito del ANP</p> <p>Estrategias de capacitación a la población local para la valoración del ANP que contribuya en la conservación y desarrollo del ANP</p> <p>Estrategias de difusión a la población local sobre los beneficios económicos y ambientales generados por el ANP.</p> <p>Mecanismos de participación para fortalecer las alianzas estratégicas en beneficio del ANP</p>		<p>La gestión en el ANP hacia posible la conservación, es necesario identificar la percepción que tiene los actores aliados y el impacto en sus actividades para reforzar las estrategias con un enfoque que permita su desarrollo sostenible y sean viables realizar</p>

Anexo 2 Listado actualizado de investigaciones prioritarias de la Zona Reservada Ancón - ZRA

Zona Reservada Ancón RP 104-2020-SERNANP			
Grupo Temático	Investigación Priorizada	Objetivo del expediente técnico al cual contribuye	Breve justificación de la necesidad
Componente ambiental	Inventario taxonómico de ictiofauna de la bahía de Ancón.	Conservar y manejar sosteniblemente la diversidad biológica, el paisaje natural y los ecosistemas marino- costeros.	La Zona Reservada Ancón necesita atravesar por un proceso de categorización que defina su categoría definitiva; para ello, es de vital importancia generar información sobre la diversidad de ictiofauna al ser un área marina.
	Estudio de la importancia de la bahía de Ancón respecto a su rol como área fuente en la dinámica de las especies de peces de importancia económica.		La bahía de Ancón juega un rol clave en los procesos reproductivos de la fauna acuática y constituye un lugar de refugio de larvas y juveniles; este servicio ecosistémico permitirá poner en valor la conservación del ANP.
	Estado poblacional de la <i>Lontra felina</i> "Nutria marina".		<i>Lontra felina</i> es una especie amenazada categorizada por el Decreto Supremo que aprueba la actualización de la lista de clasificación y categorización de las especies amenazadas de fauna silvestre (N°004-2014-MINAGRI) y que la clasifica como En Peligro, por lo cual es de vital importancia conocer su estado poblacional en el ANP.
	Inventario de fuentes contaminantes y diagnóstico de la calidad de agua en la Bahía de Ancón (parámetros físicos y químicos).		Para desarrollar estrategias de conservación en los cuerpos de agua marinos es necesario conocer las fuentes contaminantes y el estado de la calidad del agua.
	Modelación batimétrica del ámbito de la Bahía de Ancón.		Conocer la forma del fondo marino en el ámbito de la ZRA es información clave para el proceso de categorización del ANP.
	Composición y abundancia de fitoplancton, zooplancton en la bahía de Ancón.		La Zona Reservada Ancón necesita atravesar por un proceso de categorización que defina su categoría definitiva; para ello, es de vital importancia conocer la diversidad marina.
	Efectos del fenómeno del niño en calidad de Agua, nivel de mar y población de especies de importancia biológica y económica.		La conservación de un ANP marina tiene que tener en cuenta en su planificación estrategia los posibles efectos de fenómenos naturales para hacer más eficiente su planificación.
Componente económico	Evaluación y/o identificación de recursos hidrobiológicos con potencialidad de manejo en la ZRA.	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos en la Bahía de Ancón.	Contar con un registro de especies de importancia económica a fin de promover su uso sostenible a través de planes de manejo.
	Diagnóstico de la actividad pesquera artesanal, los impactos, beneficios económicos en la población local y propuestas para su ordenamiento y manejo sostenible.		Conocer la dinámica del turismo en la ZRA y el impacto en la generación de empleo en la población local.
	Evaluación del cumplimiento de las tallas mínimas y vedas para la pesca artesanal en la Bahía de Ancón.		Evaluar el cumplimiento de la normativa y buscar mejoras en la extracción de los recursos hidrobiológicos en la ZRA.
	Diagnóstico de la actividad turística, los impactos, beneficios económicos en la población local y propuestas para su ordenamiento y manejo sostenible.	Desarrollar un espacio para la recreación, el turismo y la educación para los habitantes del norte de Lima	Conocer la dinámica del turismo en la ZRA y el impacto en la generación de empleo en la población local.
	Estimación de la capacidad de carga turística en la ZRA.		Es necesario conocer cuántos turistas pueden visitar el ANP a fin de establecer límites y medidas de mitigación de impactos.
Componente sociocultural	Análisis costo - beneficio de la categorización del Área Natural Protegida.		Este es un estudio estratégico clave para el proceso de categorización definitiva de la Zona Reservada.
	Dinámica social, económica y cultural de las poblaciones que interactúan con la ZRA.		Conocer a los actores para facilitar la implementación de iniciativas de gestión participativa en el ANP.

Grupo Temático	Investigación Priorizada	Objetivo priorizado en el marco del derrame	Breve justificación de la necesidad
<b>Componente Ambiental</b>	<p>Análisis con sensoramiento remoto respecto al desplazamiento del hidrocarburo en la zona superficial del cuerpo hídrico</p> <p>Evaluación del impacto de derrame de petróleo sobre el fondo marino y su proceso de expansión</p> <p><i>Evaluación del estatus de la avifauna por la afectación del derrame de petróleo</i></p> <p>Análisis del comportamiento de fauna marino-costero en las zonas afectadas por el derrame</p> <p>Impacto en las poblaciones de avifauna local y migratoria afectadas por el derrame de petróleo en zonas afectadas</p> <p>Determinar la acumulación de los hidrocarburos en especies bioindicadores</p> <p><i>Estudio de la calidad ambiental a través de la evaluación de organismos bioindicadores</i></p> <p>Determinación de la afectación de los recursos hidrobiológicos de uso directo de la población aledaña</p> <p>Análisis del plan de monitoreo y recuperación de zonas afectadas, tomando en cuenta reintroducción de fauna recuperada</p> <p>Identificación de bioindicadores de la calidad del ecosistema</p> <p>Evaluación de la capacidad de resiliencia del ecosistema afectado y su proceso de recuperación</p> <p>Evaluación restauración de la zona intermareal y submareal del ámbito afectado</p>	Recuperación (corto plazo) y Restauración (largo plazo) de ecosistemas y especies afectados por el derrame de petróleo	<p>Es necesario contar con información sobre el impacto del derrame en los diferentes atributos de los ecosistemas y especies (biodiversidad) a fin de priorizar los procesos de recuperación inmediata y las acciones de contingencia.</p> <p>Información clave para procesos de restauración a largo plazo y monitoreo eficiente (costo-beneficio) llevado a cabo por las instituciones involucradas.</p>
<b>Componente Económico</b>	<p>Evaluación del impacto del derrame en las actividades económicas sostenibles</p> <p><i>Evaluación de la valoración económica del impacto ecológico del derrame de petróleo</i></p> <p>Análisis costo beneficio de las acciones de recuperación o restauración</p>		En el ANP se desarrollan actividades económicas como aprovechamiento de recursos hidrobiológicos y turismo, que sin duda se ha visto afectado, pero que requiere de una cuantificación y calificación del impacto a fin de priorizar las estrategias para brindar alternativas sustentables hasta el retorno de las actividades previamente realizadas
<b>Componente sociocultural</b>	<p>Análisis de la participación con los actores involucrados en la gestión del ANP</p> <p>Evaluación de la afectación de las actividades culturales por parte de los actores en el territorio y su participación en la gestión del ANP</p> <p>Evaluación de la percepción de población local ante las acciones del sector público-privado en el proceso de recuperación/restauración del ecosistema</p>		La cogestión en el ANP hacia posible la conservación, es necesario identificar la percepción que tiene los actores aliados y el impacto en sus actividades para reforzar las estrategias con un enfoque que permita su desarrollo sostenible y sean viables realizar